

Pusilánimes

Javier Corral Jurado

Para Luis Miguel Carrledo, con afecto

La decisión de la mayoría de los consejeros del IFE de indultar a las televisoras por la violación constitucional y legal que hicieron de las disposiciones electorales en materia de radio y tv es un acto de autodenigración institucional, porque se menoscaban tres de las cualidades que debe tener esa autoridad: credibilidad, independencia y legalidad. Esto se suma al deterioro del prestigio que otrora gozó y a la desconfianza ciudadana hacia el árbitro de la principal disputa que se da en México: la electoral.

Esa es la afectación, un enorme daño porque en un abrir y cerrar de ojos nos echa a perder esfuerzos sociales, políticos e institucionales muy largos, duros y complejos en la construcción de la democracia electoral. Sí, es un acto suicida, una dinámica autodestructiva.

Las causas de esa conducta pueden ser diversas y ya varios articulistas han abordado desde distintos enfoques la debilidad con que respondieron a las presiones de TV Azteca y de Televisa los consejeros Marco Antonio Baños, Macarita Elizondo, Marco Antonio Gómez, Francisco Guerrero, Benito Nacif y Arturo Sánchez, y que inevitablemente arrastrará al conjunto.

Este fin de semana me he preguntado qué les pasó a esos consejeros que al principio se veían tan firmes, y luego fueron capaces no sólo de someterse, sino que únicamente les faltó pedirles una disculpa pública a las televisoras, pues ya no dudo que algunos lo hayan hecho en privado. Por supuesto que lo primero que pensé fue que no pudieron resistir las presiones o se imaginaron consecuencias funestas en su relación futura con las televisoras.

Quiero compartir mi visión del asunto porque he visto pasar muy de cerca esas presiones envueltas de distinta manera, como amenaza, chantaje, intimidación o incluso ofrecimientos de apoyo y gracia con que la televisión sabe pagar los favores recibidos.

¿Cómo presiona la tv? No pocas veces me han cuestionado: ¿cómo opera sus mecanismos de captura? ¿Son sus operadores mentes brillantes en la argumentación? ¿Son sofisticados sus métodos? ¿Realmente son más poderosos que el Estado? Respondo que no; más bien, son muy rudimentarios, poco dotados y más que poderosos son hábiles y sagaces. Del *Chapulín Colorado*, y no de otra fuente, les proviene su astucia: tienen bien medido el infantilismo político con el que se

comporta una buena parte de la clase dirigente del país, saben del desvanecimiento de la visión de Estado en la tarea de gobierno, conocen del bajo nivel cultural, ético y jurídico de muchos de los que hoy ocupan responsabilidades públicas, de lo que se llama ausencia de líderes en instituciones clave de nuestra democracia.

Las presiones de la tv siempre han tenido efecto en quienes se dejan presionar, y más aún en quienes son susceptibles de esa presión porque tienen vínculos directos con las empresas o acumulan en su expediente faltas que luego los cabilderos de la tv se encargan de recordarles.

Por esa vía, a la que no debemos dejar de añadir el narcisismo político, ese embelesamiento que causa salir en la tele, han logrado muchas canonjías, privilegios e impunidades. Pero más ha sacado raja la tv de los pusilánimes que de los corruptos. Sí, su fuerza es proporcional a la debilidad del gobierno. De los faltos de carácter, o de los "faltos de ánimo y valor para tolerar las desgracias o para intentar cosas grandes", es de donde la tv ha sacado cómplices para fincar su influencia, su impunidad.

Quien quiera ver cómo se acobarda y se rinde un servidor público, de los que no tienen ánimo ya no digamos para hacer cosas grandes por su país, sino por lo menos para hacer respetar la ley, y sancionar el atropello del poder fáctico de la tv, que vea la sesión del IFE del pasado 13 de febrero de 2009. Quien desee observar el referente contrario en hombres y mujeres que se dan a respetar, y no sólo son fuertes ante la desgracia sino inteligentes y firmes para detener el abuso, que vea las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en mayo y junio de 2007, cuando se echó abajo la ley Televisa.

El mismo IFE tiene su contraste para esperanza de muchos, aun cuando en número insuficiente. Frente a la vergonzosa actitud de quienes decidieron congraciarse con las televisoras, o con quienes hayan abogado ante ellos en defensa de TV Azteca y Televisa, destacó la actitud del consejero presidente, Leonardo Valdés Zurita, que recordó que la autoridad electoral no puede renunciar a la aplicación de la ley. Singular, por valiente e informada, la actuación de Alfredo Figueroa. También la de Virgilio Andrade, quien reivindicó la defensa de la legalidad. Vaya para ellos nuestro abrazo, sabiendo que se trata de la excepción honrosa en este capítulo de demolición. Para la mayoría que se rindió, nuestro rechazo a su conducta.

Profesor de la FCPyS de la UNAM

